

# Comunicado de Prensa

**Gloria Inés Ramírez Ríos**  
**Senadora de la República por el Polo Democrático Alternativo**

Bogotá 19 de Agosto de 2008.

La política de vivienda urbana implementada por el gobierno nacional, ha generado un conflicto social, que entre otros aspectos se puede traducir en la expedición de 14.400 despachos comisorios para adelantar las diligencias de desalojo por mora en el pago de los créditos hipotecarios por parte de los usuarios del sistema UPAC y UVR, que según el periódico el Tiempo de Julio 25 de 2008, solo en Bogotá tienen lugar entre 60 y 80 desalojos diarios y a nivel nacional 300.

Lo anterior pone en evidencia, como en Colombia el derecho social fundamental a una vivienda digna, no tiene la realización de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Constitución Política y los tratados y convenios internacionales relacionados con los DESC (derechos económicos sociales y culturales) según los cuales el Estado Colombiano debe fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho, promoviendo planes de vivienda de interés social y sistemas adecuados y justos de financiación en el mediano y el largo plazo.

En vista de la gran problemática que enfrentan los cientos de familias que han sido despojadas de su vivienda familiar por el voraz sistema financiero hipotecario, la Senadora por el Polo Democrático Alternativo **Gloria Inés Ramírez Ríos**, propuso ante la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República un Debate de Control Político sobre el **DERECHO A LA VIVIENDA EN COLOMBIA**, el que tendrá lugar este martes 20 de agosto, en el recinto de sesiones de esta célula legislativa entre la 10:00 AM y la 1:00 PM, y al cual han sido citados para responder sendos cuestionarios el Ministro de Vivienda y Medio Ambiente DR Juan Lozano, El Fiscal General de la Nación DR Mario Iguarán Arana, el Superintendente Financiero de Colombia DR Cesar Prado y el Contralor General de la República DR Julio Cesar Turbay Quintero.

Así mismo ha sido invitado a la sesión el señor General de la Policía Nacional Rodolfo Palomino para que en su calidad de comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá aclare el tema de la actuación policial en las diligencias de desalojo de la ciudad.

Se invita a las Organizaciones defensoras del derecho a la vivienda digna en el país y a la opinión pública en general a sintonizar el canal institucional y el canal del Congreso entre las 10:00am y la 1:00pm con el fin de hacer seguimiento a dicho debate de gran trascendencia para la población Colombiana.

De igual forma la Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos los invita a visitar su nueva página de Internet <http://www.senadoragloriainesramirez.org/> en la cual podrán obtener información sobre el que hacer de su gestión parlamentaria y extra parlamentaria y dejar sus comentarios propuestas y sugerencias